



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1670-2022-R-UNA



Puno, 10 de agosto del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Magister Scientiae;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 10 de agosto del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a nombre de las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER SCIENTIAE EN:**

DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO PENAL

- 1.- Anthony Wilson Quispe Calla
- 2.- Marleny Ruth Mamani Cahuata

LINGÜÍSTICA ANDINA Y EDUCACIÓN

- 1.- Antonia Andia Bobadilla

GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

- 1.- Alan Rojas Colca

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

- 1.- Noemi Copa Yucra
- 2.- Luz Marina Zaga Aguilar

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- 1.- Efraín Choquehuanca Machaca

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

- 1.- Johnny William Chambilla Chambi
- 2.- Jenny Marisol Calla Umiña

DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL

- 1.- Madelaine Liliana Ortiz Toledo

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL (E)



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
 - OCI, OAJ, OPP
 - Sub Unids: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Escuela Posgrado; - Interesados
 - Archivo/2022.
- jalrf.